

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS JURED INTERNACIONAL C.A."
CORRESPONDIENTE AL 6 DE MARZO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantó Quito, a los seis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las quince horas, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañías, y disposiciones estatutarias de la Compañía, se reúnen en JUNTA GENERAL DE SOCIOS, de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS JURED INTERNACIONAL C.A., los socios: señora Marianita Morán Domínguez, y señorita Joulia Marianita Juri Morán.

Los socios aprueban por unanimidad la convocatoria y celebración de la presente Junta General de Socios, en el lugar, día y hora que se está llevando a efecto, así como también los puntos a tratarse, la cual está presidida por la señorita Joulia Marianita Juri Morán, en su calidad de Presidente de la Compañía.

La señorita Joulia Marianita Juri Morán, pone a consideración de la Junta General de Socios el orden del día de la sesión, constando como único punto a tratarse, la APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013, lo que es aprobado por unanimidad.

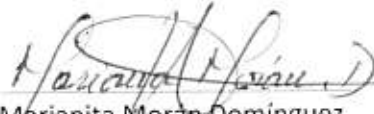
1.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

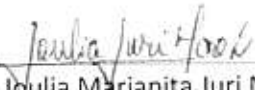
De conformidad con los estatutos de la compañía la socia señora Marianita Morán Domínguez y actual Gerente General, pide la palabra y expone el correspondiente informe de gerente y estados financieros de la compañía, destacando que los mismos reflejan única y exclusivamente el capital social de la compañía en cuenta de integración de capital, por cuanto la compañía a permanecido inactiva durante el año 2014, se procede a entregar copia de los estados financieros respectivos a cada socio quienes los aprueban en unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar y siendo las dieciséis horas, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime sin modificación alguna. Termina la Junta General de Socios de la compañía a las diecisiete horas.

Para constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS JURED INTERNACIONAL C.A.", en el lugar y fecha antes indicados.


Marianita Morán Domínguez
CI: 0101514156


Joulia Marianita Juri Morán
CI: 1722575543